

de la *paz* (H. G. Justenhoven); y finalmente, la *formación y educación* como derecho humano y como tarea cultural (W. Simon).

La última sección, sobre evangelización, religiones y espiritualidad, arranca con el estudio del cambio de paradigma que supone el tránsito de la sacramentalización a la *nueva evangelización* (cardenal K. Koch), y sigue por la consideración de la actitud eclesial hacia la pluralidad de las religiones (F. Gmainer-Pranzl) y de la libertad religiosa como derecho de la persona (R. A. Siebenrock). El libro se cierra con una reflexión sobre la *espiritualidad de una Iglesia samaritana* como núcleo de la espiritualidad del acontecimiento conciliar (G. Gutiérrez) y sobre la *familia humana* como mística del Concilio (M. Delgado).

El resultado final es de alto interés por la gran cantidad de asuntos y temas tratados. Cada capítulo tiene entidad por sí mismo, de modo que el libro adquiere un aspecto de diccionario o de obra de consulta sobre una serie de conceptos o imágenes fundamentales de la doctrina conciliar. Como se desprende de la simple enumeración los hay de mayor y de menor alcance teológico.—S. MADRIGAL.

D. ANSORGE (ed.), *Das Zweite Vatikanische Konzil. Impulse und Perspektiven* (Franfurter Theologische Studien, 70), Aschendorf Verlag, Münster 2013, 473 págs. ISBN 978-3-402-16057-2.

Esta obra colectiva ha surgido como una iniciativa de la Philosophisch-Theologische Hochschule Sankt Georgen de Fráncfort para conmemorar los cincuenta años de la apertura del Concilio Vaticano II. Surgió en el marco de unas lecciones acerca de los impulsos y acentos pastorales y teológicos del último Concilio, que incluían también la reflexión acerca de las evoluciones posconciliares. El resultado final son 16 colaboraciones de carácter heterogéneo que han sido relocaladas siguiendo un orden temático.

Los dos primeros estudios despliegan consideraciones fundamentales acerca del Vaticano II en cuanto concilio. En primer término, M. Sievernich explora el significado de su naturaleza *pastoral* (pp. 1-22); seguidamente, P. Hünemann establece un cuadro sistemático de las afirmaciones centrales del Concilio partiendo de la famosa síntesis que hiciera K. Rahner en su primer discurso tras la clausura del Vaticano II (pp. 23-51). Otros dos trabajos, centrados en la problemática suscitada por la constitución dogmática *Dei Verbum*, completan esta sección introductoria. T. Hieke se ocupa (pp. 52-75) de la cuestión de la interpretación de la Escritura, resaltando una serie de interrogantes que el documento conciliar plantea a la teología sistemática, a la praxis litúrgica y a las estructuras pastorales; por su parte, A. Wucherpennig examina el futuro de la aplicación de la exégesis histórico-crítica a los Evangelios (pp. 76-102).

A continuación el capitulario se adentra en tres estudios concernientes a la comprensión de la Iglesia y a sus repercusiones ecuménicas. S. Madrigal establece la historia de la redacción de la constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la base documental que ofrece el diario conciliar de O. Semmelroth, jesuita de Fráncfort y perito conciliar (pp. 103-140). W. Löser presenta el contenido del decreto sobre el ecumenismo, *Unitatis redintegratio*, a la luz de comprensión sacramental propuesta en la constitución sobre la Iglesia (pp. 141-159). El profesor D. Ansorge, editor de la obra, sitúa el decreto sobre el ecumenismo en el marco del actual diálogo ecuménico a la luz del interrogante que concentra el sentido último de esta tarea: ¿unidad visible o diversidad reconciliada? (pp. 160-198).

El trabajo de H. Watzka, dedicado a la declaración sobre la libertad religiosa, *Dignitatis humanae*, abre un nuevo horizonte de problemática acerca de las otras religiones. Son cuatro los estudios dedicados a la relación de la Iglesia católica con los otros credos religiosos de la humanidad, que tienen como trasfondo la declaración conciliar *Nostra aetate*: H. H. Henrix aborda las relaciones judeo-cristinas desde la nueva perspectiva abierta por el Concilio (pp. 228-245); D. Krochmalnik ofrece una lectura en clave judía de la declaración y T. Specker en clave musulmana (pp. 315-348). C. W. Troll examina la evolución de la visión católica del Islam en pronunciamientos papales, en documentos del Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso, en escritos de los patriarcas católicos de Oriente y en la Conferencia episcopal del Magreb (pp. 261-314).

La primera constitución aprobada por los padres, *Sacrosanctum Concilium*, es objeto de estudio en el trabajo de A. Gerhards, que traza un balance de la renovación litúrgica al cabo de cincuenta años (pp. 349-374).

La obra se cierra con tres trabajos de distinta naturaleza, que recogen tres aspectos que ayudan a completar desde distintos ángulos el desarrollo de la dinámica conciliar. En primer lugar, un diácono permanente, K. Kiessling presenta la teología y espiritualidad del ministerio eclesial del diaconado (pp. 375-410); en segundo término, T. Schüller reflexiona sobre la relación entre el Vaticano II y el Código de Derecho Canónico y recrea el debate sobre la hermenéutica de la ruptura y de la continuidad a propósito de la constitución canónica de la Iglesia (pp. 411-433). En tercer lugar, A. J. Tarazono reflota (pp. 434-456) el llamado «pacto de las catacumbas», un episodio poco conocido que tuvo lugar poco antes de la clausura del Vaticano II, y que sirve de culminación a la opción por una Iglesia servidora y pobre, tal y como había sido promovida por el grupo *extra aulam* denominado *Jesús, la Iglesia y los pobres*, dando expresión al deseo del Papa Bueno que un mes antes del comienzo del Concilio había hablado de la Iglesia de los pobres.

El resultado de todos estos estudios, aun cuando queden en la penumbra cuestiones muy relevantes, es una rica miscelánea que ayuda a conocer las líneas fundamentales de la doctrina conciliar en su recepción y mantiene abierto el interrogante acerca de las tareas de la Iglesia y de la teología en los próximos decenios.—S. MADRIGAL.